

DEL PODER POPULAR PARA RELACION BOLIVARIANA DE VENEZUELA. ITÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

Fecha de Emisión: 2015-08-31

La PUB deed su emisión liene una vigencia de terita(30) días continuos para ser cancelada: una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nutla y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.



PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 01500073657

Número de Trámite: 15.2015.3.2955

Tipo de Acto: Declaración Jurada

Nombre y Apellido del Solicitante Edgar Emilio Pacheco Frebres Número de teléfono: 4240109163

CI/RIF/Pasaporte del Solicitante V-6071036

Nombre y Apellido del Depositante

CI/RIF/Pasaporte del Depositante

Firma del Depositante

MONTOTOTALL ADDS

Forma de Pago: Monto Efectivo Punto de Venta Pago por Internet

78 1728.00

MONTO EN LETRAS: MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO BOLÍVARES CON CERO CÉNTIMOS

Bancos Recaudadores

0003 - Banco Industrial de Venezuela
0102 - Banco de Venezuela
0108 - Banco Provincial
0163 - Banco del Tesoro

SALE TO HORE ROPE SAREN SES

eline R. dalove R. Miguel R. Malave R. Abogado Inpre Nº 71,449



ibido et: 3 1 AGO 2015 Piprilla de Presentack'n Nº: 3 - 2933 Fliado para el día: 3 1 AGO 2015 Derechos Arancelarios:

CIUDADANO NOTARIO PÚBLICO DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS SU DESPACHO.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGEN Y DESTINO LÍCITO DE FONDOS

Yo, EDGAR EMILIO PACHECO FREBRES, Venezolano, mayor de edad, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad Nº V-6 071.036, de profesión Comerciante, En representación y Accionista de INVERSIONES LAS CURIMAGUAS, C.A, RIF-J309605283, Inscrita bajo el No-21 tomo 10-A.de fecha 23-10-2.012,en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Guarico, dedicada a la Expoltación de Actividades Hipica DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que los origen de los recursos económicos del Capital y Aumento de Capital, Bienes. Haberes, Valores o Titulos del acto o negocios a objeto de las ventas y otro ingresos proceden de actividades de legítimo carácter mercantil, y no tiene relación alguna con dinero, capitales, bienes haberes, valores o títulos que se consideren productos de actividades o acciones ilícitas contemplada en la Ley Orgánica contra Delicuencia Organizada y Financiamiento del Terrorismo y/o Ley Orgánica de Drogas.

En Caracas, a la fecha de su presentación,----

Whon E. leusees .



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA *** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***

NOTARÍA PÚBLICA OCTAVA DE CARACAS MUNICIPIO LUnes, 31 de Agosto de 2015 LIBERTADOR 205 ° y 156 °

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: Miguel Ramon Malave Rojas, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 71449, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 15.2015.3.2955.- Presente su otorgante dijo llamarse: Edgar Emilio Pacheco Frebres de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en Libertador, Distrito Capital, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: V-6071036.- Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO.- El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2º del Artículo 78 de la Ley de Registros y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: **Gregorio Jose Osuna Castro** y **Luis Eduardo Lozada** , titulares de los documentos de identidad: **cédula: V-5135650** y **cédula: V** 15244300, respectivamente.- El Notario que suscribe certifica que tuvo a la vista: Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de INVERSIONES LAS CURIMAGUAS, C.A., inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Guarico, en fecha 23-10-2.012, bajo el № 21, Tomo 10-A-- Por Servicio Autónomo de Registros y Notarías se canceló la cantidad de Bs. 1728.00, según Planilla $N^{\underline{o}}$ 01500073657, de fecha 31/08/2015.

NOTARÍA PÚBLICA OCTAVA DE CARACAS MUNICIPIO LIBERTADOR, Número: 27, Tomo: 141, Folios 96 hasta 98.

Notario

AREN S

GOMEZ MONTA EAIsan Lourdes Gomez Montaña SUSAN LOURDES Notaria Pública Octava Auxiliar (E) del Municipio Libertador del Distrito Capital

Los Testigos:

GREGORIO JOSE OSUNA CASTRO

LUIS EDUARDO LOZADA

Los Otorgantes:

EDGAR EMILIO PACHECO FREBRES

E Gan E. Vectero.